

SEDANO POLEMISTA. CRÍTICA Y PENDENCIAS EN LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS*

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA*

RESUMEN

Este estudio analiza una de las más importantes disputas literarias del Siglo XVIII, entre Juan José López de Sedano, Tomás de Iriarte y Vicente de los Ríos, con ocasión de la publicación del *Parnaso Español* de Sedano.

Palabras claves: Juan José López de Sedano, Siglo XVIII, polémicas literarias, Tomás de Iriarte, Vicente de los Ríos, *Parnaso Español*.

Cet étude met en évidence une des plus importants polémiques littéraires du XVIIIè siècle, entre Juan José López de Sedano, Tomás de Iriarte et Vicente de los Ríos, à propos de la publication du Parnaso Español de Sedano

Mots clés: Juan José López de Sedano, XVIIIè siècle, polémiques littéraires, Tomás de Iriarte, Vicente de los Ríos, *Parnaso Español*.

Si hubo una clase de escritos que proliferó durante el XVIII español ésta fue sin duda la de los panfletos en sus vertientes de la sátira, el libelo y las críticas, defensas y apologías. En definitiva, todas las especies de lo que hemos dado en llamar expresión del *criticismo dieciochesco*. En cierto modo, herederas de los usos literarios de un siglo antes, durante el cual se llegó a tal punto de ataques personales que, literalmente, se despellejaron los escritores entre sí. Buen ejemplo de todo aquel estado de alteración de la República de las Letras fue Ruiz de Alarcón, masacrado de forma inmisericorde. O las dentelladas que se dieron Quevedo, Góngora y otros de segunda fila de sus respectivas escuelas. Pero de ahí surgieron y quedaron textos llenos de gracia, ingeniosos: absoluta expresión del estado social del Parnaso Español.

Y el XVIII no hizo otra cosa que continuar aquel estado de excitación, en el que, armados con pluma y papel, se enfrentaron unos a otros muchas veces más por ciertas cuestiones personales que por razones de

* Registrado el 26 de noviembre de 2009. Aprobado el 26 de febrero de 2010.

** Doctor en Filología Hispánica. Investigador agregado del IER.

mayor peso. Ciertamente durante los años sesenta y setenta, los más ricos en producción literaria de Sedano, se habían formado los ya citados grupos conservador y reformista y un tercero de carácter más conciliador –grupo salmantino–. Y también que nuestro escritor debe adscribirse al primero junto con Sarmiento, Vicente García de la Huerta y otros. Y no es tampoco menos cierto que las tertulias literarias terminaron por crear grupos de opinión y alianzas, así como enemistades que se ponían de manifiesto en dichos ámbitos sociales.

Poco se ha estudiado la relación de las tertulias con la escritura del XVIII. Mucho más en Francia y en otros países¹. En dichas reuniones los escritores tenían la oportunidad de intercambiar ideas y opiniones, libros y sus últimos escritos y sobre todo tenían la posibilidad de conocerse personalmente. Así –las declaraciones de los escritores a este respecto son innumerables– lo primero que hacía un joven escritor al llegar a la Corte, además de buscar el consabido padrino que le encontrara algún acomodo o empleo público como bibliotecario, traductor, ayudante de cámara, guardajoyas, etc., era conseguir algún intermediario para acceder a las tertulias más conocidas. Algunas creadas al amparo institucional (Academia del Buen Gusto en Sevilla, de las Buenas Letras en Barcelona), de la aristocracia (salones de la Condesa Duquesa de Benavente, de Duquesa de Alba) o más privadas como la tertulia de la Fonda de San Sebastián a la que acudía con cierta frecuencia Juan José López de Sedano.

Esta última ha sido estudiada con cierto detalle debido sin duda a la importancia que tuvo en su tiempo². Fue el primer café que se abrió en España, en 1764, en la calle Atocha por Nicolás Fernández de Moratín y contó entre sus miembros a su hijo, Leandro, a José de Cadalso, los Iriarte, Ignacio López de Ayala, el científico Casimiro Gómez Ortega, Francisco Cerdá y Rico o el propio López de Sedano. En ella sólo se podía hablar de “teatro, toros, amores y versos”. Joaquín Álvarez Barrientos ha estudiado y analizado el funcionamiento de las tertulias de la época en el artículo que titula “Sociabilidad literaria: tertulias y cafés en el Siglo XVIII”.³ En el ámbito de la tertulia sitúa Barrientos los temas de conversación habituales, el seguimiento de dichas reuniones en la prensa periódica y la importancia que

1. Véase el excelente trabajo de MOUSNIER, R., LABROUSSE, E.: *El siglo XVIII: revolución intelectual, técnica y política (1715-1815)*. Barcelona, 1975. No me resisto a citar al excelente trabajo de Joaquín Álvarez Barrientos, *La república de las letras en la España del Siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995, donde se hace un perfecto dibujo de la conflictiva realidad y del criticismo literario en el XVIII.

2. De hecho la Fonda de San Sebastián fue el primer café español, creado en 1764 gracias a los hermanos Gippin. Situado en la calle Atocha pronto alcanza fama por su calidad y por dar cobijo a la tertulia más famosa de la ciudad promovida por Fernández de Moratín, donde se hablaba de teatro, toros, poesía, pero nunca de religión ni toros.

3. Apud *Espacio de la comunicación literaria*, Madrid, Instituto de la Lengua Española, 2002, pp. 129-146.

por primera vez comienza a tener la presencia de mujeres en estas citas de carácter literario y social.⁴

Es relevante el hecho de que por primera vez se busca un espacio neutro para la tertulia, lejos del orden impuesto por el propietario de una casa al que se solía respetar y que, por simple cortesía, dirigía habitualmente las conversaciones. Como espacio abierto, permitía una mayor permeabilidad y el acceso de nuevos tertulianos. El ámbito de la fonda o el café indudablemente tiende relaciones entre las letras y el alcohol y más tarde, en el XIX, con los alucinógenos y ciertas plantas, en la época romántica, convirtiéndose así el *Parnasillo* al que acudían Larra, Bretón de los Herreros o Espronceda en un sucesor de algún modo de la *Fonda de San Sebastián*. Y más tarde, con los realistas, la *Fontana de Oro*. Luego el *Café Pombo* con Gómez de la Serna, el *Gato* con Valle-Inclán, el *Café de Levante*, *La Granja del Henar* donde Ortega funda la *Revista de Occidente*, hasta ahora con el *Café Gijón* o el *Café Comercial*.

El Siglo XVIII por tanto concede una gran importancia a estas reuniones, continuando algo ya iniciado en el Siglo XVII pero dándole ahora carta de naturaleza. Es indudable que el espacio de la tertulia permite crear un ámbito de amistad e intercambio entre los escritores y acercarlos también a políticos, hombres de negocio, científicos, etc. Y por supuesto también son lugares donde se producen enfrentamientos, discrepancias y divisiones formando grupos de opinión diferentes. Ahí se encuentra la génesis de los diversos choques y conflictos que tuvo Juan José López de Sedano con diversos escritores e intelectuales de su tiempo, desde el citado Iriarte, Vicente de los Ríos, etc.

El primer enfrentamiento conocido, o al menos el primero de cierta relevancia, tuvo lugar con ocasión de la publicación del primer tomo del *Parnaso Español* por Sedano. Para abrir obra tan importante tuvo la ocurrencia el antólogo de colocar la traducción del *Arte poética* de Horacio realizada por Vicente Espinel en 1591, llamándola “*excelente, perfecta y felizmente ajustada a su original*”, añadiendo que “*nada hay en ella superfluo ni voluntariamente ingerido, que en el verso suelto se conserva el vigor y nativa gracia del original, que adquiere nueva fuerza y brío con la frase castellana*” y finalmente “*que la versificación es llena, fluida y sonora*”.⁵

4. Remito a este respecto al trabajo de Emilio Palacios Fernández, “Samaniego en la corte de Carlos III: gestiones políticas, tertulias literarias, polémicas teatrales”, en *Félix María de Samaniego y la literatura de la Ilustración*, coordinador, 2002. Para la prensa de la época, el fundamental trabajo de Francisco Aguilar Piñal, *La prensa española en el Siglo XVIII: diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, CSIC, 1978.

5. En el *Índice de las piezas que componen este primer tomo del Parnaso Español con una breve noticia y juicio de ellas* que aparece al final del primer tomo del *Parnaso Español* señala que “Para dar entrada a la colección del Parnaso Español no se pudiera presentar otra pieza más oportuna en el asunto, que la presente, como la mejor obra del mayor maestro del arte y el poema más docto y de más buen gusto de toda la Antigüedad. [...] Usó Espinel con mucho acuerdo del verso libre, para la más cómoda y fácil exposición de las sentencias y preceptos; de suerte que lejos de perder éstos nada de su vigor y nativa gracia, adquieren

Sabemos que por entonces Sedano había consultado a su amigo el gran erudito y estudioso de Cervantes Vicente de los Ríos y según Cotarelo y Mori éste

*“dióle excelentes consejos que aquél desatendió en absoluto; por lo cual, y publicado ya el primero tomo del Parnaso, se los recordó, y fijándose especialmente en la peregrina idea de abrir la colección con la obra de Espinel, le advierte que había andado poco cuerdo en ensalzarla de tan exagerado modo. Contestóle Sedano en unos términos que hasta cierto punto pueden agradar al lector. ¡Bien empleado le estuvo a Ríos! Si él se tenía (como en realidad lo era) por hombre de buen gusto, sano juicio, talento e instrucción, ¿quién le mandaba hacerse de mieles, calificarse de soldado idiota y atrevido y otras mojigaterías? ¿Qué esperaba que le respondiese Sedano? El infaustado parnasianista tiene una mano protectora, aunque desdeñosa, al humilde autor del Análisis del Quijote cuando le dice: “Por eso esté usted bien satisfecho de que no podrán ser jamás mis hipóboles tan asiáticos (sic), tan excesivos, ni tan temerarios que se atrevan a declamar impetatoriamente al dios Apolo por el extrañamiento de toda su monarquía contra un soldado idiota y atrevido que quiere meter su hoz en mies ajena (...)”.*⁶

Según Marcelino Menéndez Pelayo en su artículo de la *Revista Europea* “Traductores castellanos de Horacio”⁷ la traducción de Espinel es correcta aunque no tan excelente como pretende Sedano en el *Parnaso Español*. Encuentra algunos errores puntuales en la traducción y concluye sobre la misma de este modo:

*“[...] no ha de negarse que la versión de Espinel adolece de sustanciales defectos, y no es para citada como modelo de exactitud ni de elegancia. Grande fue, sin embargo, el servicio que con ella prestó el ingenioso novelista a nuestras letras, que carecían aún de una versión, a lo menos impresa, de la Epístola a los Pisones; y gratitud merece siempre el que allana el camino y da en él los primeros pasos”.*⁸

Cuando años más tarde Tomás de Iriarte publique su traducción de la *Poética* de Horacio (1777), llevará a cabo una fuerte censura del trabajo

no pocas veces fuerza y brío con la frase castellana, sin dejar por eso de ser la versificación llena, fluida y sonora Por todo lo cual se justifica la autoridad de esta excelente traducción y la preeminencia que la dan los hombres eruditos” (*El Parnaso Español: colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos*, Madrid, Antonio de Sancha, [1768-1778], 9 vols., p. II del volumen I.

6. *Iriarte y su época*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1897, pp. 170-171.

7. nº 169, 20 de mayo de 1877, pp. 613-653, primera entrega.

8. *Ibidem*, p. 620.

de Espinel en el prólogo a su traducción donde dice, entre otras cosas, lo siguiente:

*“La traducción de Vicente Espinel está hecha en verso suelto sin consonante ni asonante, y por consiguiente sin aquella armonía que, deleitando el oído, da a los preceptos una agradable cadencia que los encomienda a la memoria, y sin disculpa que pueda indultar al autor, de cualquiera expresión violenta que haya usado, pues quitada la dificultad del consonante, ¿qué excusa puede quedar al verso arrastrado, al duro, al flojo, al redundante, al diminuto o al oscuro?”*⁹

Según Iriarte, otros defectos capitales del texto de Espinel están en no entender bien la fuente latina y en su poco acierto en la versificación castellana. Anota así algunos errores en la traducción de carácter léxico, otros morfológicos y sintácticos, errores de interpretación, ciertas libertades excesivas en añadir o quitar palabras, o el uso que hace de los versos esdrújulos. Sólo al final de su Prólogo, y con intención de suavizar un tanto la rabiosa crítica, ofrece algunas notas positivas:

*“En algunas de estas imperfecciones cabe disculpa, pero todas ellas parecerán muy extrañas a quien haya leído las Églogas, Canciones y otras poesías en que el mismo autor supo explicarse con bien distinta armonía, naturalidad y fluidez, de suerte que apenas podrá creerse que el que escribió aquella dulce y elegante égloga que empieza: “¡Ay, apacible y sosegada vida!” haya versificado con tan arrastrado y lánguido estilo, como el que se echa de ver en su versión del Arte poética de Horacio. Pero no todos los ingenios son igualmente dispuestos para toda clase de composiciones, y el licenciado Vicente Espinel, que por ser un buen poeta original, lírico y bucólico, mereció los elogios con que le honró Lope de Vega en su Laurel de Apolo, se expuso a una fundada censura cuando quiso escribir como traductor y poeta didáctico”*¹⁰

Contestó Sedano al prólogo de Iriarte, según Marcelino Menéndez y Pelayo, con *“barta acritud y malos modales en el tomo IX de su Parnaso”*. En él negaba la pericia de la traducción de Iriarte, incluyendo un corto fragmento anónimo de la traducción de la Epístola latina *“hecha a modo de madrigalete”* calificando de *“intrépida, cruda y rigurosa la censura que se estampó en el prólogo de una nueva llamada traducción de la Poética de Horacio, publicada en el año pasado de 1777”*.

Según Cotarelo y Mori, la crítica que realiza Sedano en el citado tomo IX del *Parnaso* resulta bastante pobre:

“Pero es el caso que a Sedano sólo se le conoció la intención, pues no pudo defender a Espinel; y en cuanto a Iriarte, se limitó a decir-

9. Cita según Menéndez Pelayo, *op.cit.*, p. 619.

10. *Ibidem*, p. 170.

*le que había cometido muchos errores de interpretación, sin citarle ninguno, levantarle algunas calumnias, cuya falsedad estaba a la vista, y cuando quiso apedrearle con alguna cita, lo hizo de tal modo que no sólo demostró no saber latín, sino que parece se las sopló al oído algún enemigo suyo para ponerle en ridículo. Únicamente acertó, porque salta a los ojos en llamarle dilatadísimo, difusísimo y redundantísimo, y en calificar de duros y arrastrados sus versos, si bien le cita sólo unos seis u ocho, y algunos de ellos, por más rigor que quiera emplearse, no merecen tal dictado”.*¹¹

Preparó pronto su defensa el poeta canario con nada menos que todo un libro que publicó ese mismo año y que se anunció en la Gaceta del 16 de octubre. Su título completo es *Donde las dan las toman, diálogo joco-serio sobre la traducción del Arte Poética de Horacio que dio a luz D. Tomás de Iriarte, y sobre la impugnación que de aquella obra ha publicado D. Juan José López de Sedano al fin del tomo IX del Parnaso Español, por Tomás de Iriarte*¹². Comienza de esta forma la obra:

“Una impugnación de ocho páginas me ha obligado a escribir esta Apología que ocupa un tomo; pero no lo extrañará quien repara que es muy fácil, y muy breve llamar a alguno, por ejemplo, judío o morisco, y que no es tan fácil o tan breve probar el ofendido que es cristiano viejo. Aquello no cuesta más que decirlo en dos palabras absolutas; y esto cuesta revolver papeles antiguos, hacer informaciones y escribir mucho para probar la verdad.

Estoy persuadido a que el tiempo que se emplea en censuras y defensas literarias, se emplearía mejor en componer esta obra, de más sustancia y utilidad; pero cumpliendo con lo que dicta la razón y el pundonor, no me ha parecido decente ni justo desentenderme de cargos dirigidos a mí, y expuestos por un caballero que cuando lo ha impreso autorizados con su nombre y apellido, es regular esté esperando alguna pronta satisfacción.

*El Público decidirá si acierto, o no, a dársela; y aunque mi vindicación propia no deba importar mucho a los lectores, acaso le importará algo el buen deseo con que someto a su juicio una traducción en verso castellano de la primera sátira de Horacio, y un breve examen de la obra del Parnaso Español”.*¹³

He aquí, por tanto, cómo la intención de Iriarte al escribir su obra es no sólo su propia defensa ante un ataque que él considera injusto, sino también un examen, estudio o análisis del *Parnaso Español* de López de Sedano. Y ello explica la dimensión de su obra, pues se trata de todo un libro de 239 páginas y una “Nota” al final, frente a, como señala el propio Iriarte,

11. *Iriarte y su época, op. cit.*, p. 166.

12. Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1778.

13. *Ibidem*, p. 4.

sólo ocho páginas de Sedano. Sin embargo, dicha obra, de estimable valor filológico y documento de crítica literaria, se convierte de este modo en el primer y más importante estudio sobre la obra del autor de la *Jabel*, obra por cierto que analiza con profundidad así como el resto de su producción hasta entonces.

El texto del autor canario está construido en forma de diálogo entre dos personajes, uno D. Cándido, partidario de Sedano y el otro Traductor, trasunto de Iriarte y un tercero, D. Justo, que viene a ser una especie de juez. Esta clásica estructura dialogal se repetirá mucho durante el siglo XVIII, siguiendo viejos esquemas de la Antigüedad greco-latina, renacentista, quevedesca, etc. No es gratuita la elección del nombre de “D. Cándido”, claramente asociado al “Ingenuo” de Molière –autor que tradujo Sedano– y al *Cándido* (publicada en 1759) volteriano, símbolo del optimismo inconsciente. La sátira al modo de Voltaire, tal vez el escritor más perseguido en España durante el XVIII,¹⁴ se convertirá en una fuente importante para el criticismo dieciochesco e Iriarte se convierte así en un claro ejemplo de dicha tendencia.

Señala el estudioso de Iriarte, Cotarelo, cómo “*tal seguridad tenía el Isleño en el éxito, que manifiesta haberle complacido la provocación del parnasianista*”. Y verdaderamente parece que tomara la provocación como una oportunidad esperada desde tiempo antes, la excusa perfecta para hacer escarnio de Sedano y de lo que él representaba resumido en dos conceptos: un ejemplo de las formas más conservadoras de la Ilustración y, también, un buen modelo de lo se dio en llamar “*erudito a la violeta*” en términos de Cadalso o “*pedante*” según Leandro Fernández de Moratín.

Iriarte en algún momento de su obra *Donde las dan las toman* se muestra ecuánime y justo, cuando, por ejemplo, señala que nunca Sedano debió de inaugurar su *Parnaso Español* con la traducción de Vicente Espinel de la *Poética* horaciana aunque luego toma un tono más provocador con el antólogo:

*“Añado a lo dicho que todos los cargos que entonces hice a Espinel sobre las erradas inteligencias del texto fueron tan justos como los que ahora le hago: que el señor Sedano no le ha disculpado de ninguno de ellos, que es lo que debía haber hecho, en lugar de empeñarse en si los hay o no en mi traducción (aunque no determina cuáles sean los que en ella ha notado de esta misma clase); y últimamente que en ser intrépido (si acaso lo he sido) cumplí con el carácter propio de mi edad, según me lo aconseja el mismo señor Parnasianista en las últimas líneas de su crítica”.*¹⁵

14. Véase F. Lafarga, *Voltaire en España (1734-1835)*, Barcelona, 1982.

15. *Donde las dan, las toman: diálogo joco-serio sobre la traducción del Arte poética de Horacio que dio a luz D. Tomás de Iriarte y sobre la impugnación que de aquella obra ha publicado D. Juan José López de Sedano al fin del tomo IX del Parnaso Español*, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1778, p. 8.

Acusa a Sedano de no entrar al quite tomando el texto de Espinel, sino que se enzarza en una disputa personal que no profundiza en la discusión con argumentos de la obra y de su autor. Pero es que para entonces ya llovía sobre mojado. El propio Iriarte unas páginas más adelante en *Donde las dan las toman* nos da las claves del origen de esta enemistad hacia él:

*“Ya se ve que negaré todo lo que sea falso. El primer tomo de la obra del Parnaso, y los cuatro siguientes, salieron sin nombre y de autor, y ni a mí ni al público nos debía constar si su Recopilador era D. Juan Sedano, o el Preste Juan de las Indias. Por consiguiente no nombré a tal caballero; y añadido que ni siquiera dije Colector, Recopilador, Editor, ni cosa que lo valga. Únicamente expuse, que en tal y tal tomo del Parnaso se leía esto, y aquello y lo de más allá. De manera que critiqué unos cuantos renglones de aquella obra, pero no al autor de ella, a quien ni remotamente indico en mi Discurso Preliminar. Por lo cual niego como el Alcorán de Mahoma que mi crítica se haya jamás dirigido contra el Colector del Parnaso, según él se lo figura”.*¹⁶

Le dice entonces a Sedano, en tono amenazante, que puesto que lo ha citado por su nombre en su crítica a la traducción que hizo de Horacio, ahora es lógico que tome su propia justicia citando al autor y sus obras. Y así comienza su crítica de la *Jabel*, publicada unos años antes, y de la que dice lo siguiente:

*“Tiene Vm. razón, porque hubiera podido gastar mucho menos sólo con hacer presente que el poeta que ahora pretende decidir cuál es el buen verso, y cuál no, es el mismo que compuso en su tragedia intitulada Jabel varios tan cabales y tan sonoros como Vms. verán cuando les cite algunos de ellos. Lo que ahora me sirve de gran complacencia es que habiéndose puesto de intento el Sr. Sedano a buscar en mi traducción versos defectuosos, no haya podido encontrar algunos de aquéllos que indisputablemente lo son a voto de cuantos tienen el oído hecho a la poesía”.*¹⁷

La crítica a la tragedia de Sedano se vuelve luego todavía más ácida en el texto de Iriarte cuando dice de ella lo que sigue:

“Los inteligentes que vieron aquella composición cuando salió a la luz, la hicieron justicia en esta parte: apenas hay quien se acuerde de que tal tragedia se escribió ni quien solicite leerla; y sólo subsiste, como por tradición, la pública voz y fama de que no tenía más que un defecto, que reinaba en ella desde la primera escena hasta la última: la frialdad.

Don Cándido.- ¡Valiente absoluta es ésa!

16. *Ibidem*, p. 92.

17. *Ibidem*, p. 93.

Traductor.- No es absoluta, sino proposición que no necesita probarse en sabiendo que toda la tragedia está llena de relaciones lánguidas e interminables. Casi no hay interlocutor; desde el principal hasta el más subalterno, que no tenga a lo menos una de buen tamaño. Jabel empieza con su arenga de 91 versos: su esposo Haber responde con otra de 133, y con la particularidad de que hay entre ellos 90 seguidos sin hacer punto redondo.

Don Justo.- ¡Pobre cómico que la hubiese de representar! A pocas relaciones de esas enfermaría de asma, o a lo menos no se libertaría de una ronquera de un mes, por buenos pulmones que tuviera”.¹⁸

Esa “frialdad” y excesivo discurso y grandilocuencia del texto son precisamente las notas que mejor definen el carácter de su tragedia. No se le perdonó que creara arengas tan largas y de hecho incluso los actuales manuales de literatura repiten la misma crítica que el escritor canario. El cual, por otra parte, y no contento con calificar la obra de “*helada, garapiñada y acarambanada*” la define como “*dilatadísima, difusísima y redundantísima*”.

Hace repaso también Iriarte de las voces impropias que aparecen en la tragedia de Sedano y construcciones erróneas como “*injurioso ultraje y efusión la inmundada sangre de estos insectos*”; “*hasta que puedan llegar las facultades*” en vez de “*hasta donde*”; construcciones tan extrañas como “*violenta calma*” o “*voraz conjuración villana*”, llegando al absurdo en versos como los siguientes:

*“De Avinoem oye lo que el muy alto...
Paso conduceme, noble Cinea...
Osa hablar; óyela y el arrogante...”¹⁹*

Pero no contento con atacar su tragedia, Iriarte hace también escarnio del *Parnaso Español*, obra importantísima en su momento, por su novedad, por lograr una cierta difusión y por ser, de algún modo, una de las primeras obras que hace repaso crítico en su conjunto de nuestra literatura. Iriarte no podía perdonar que fuera una persona, según él, de escasas calidades intelectuales y un advenedizo en el mundo de las letras el que dirigiera tan magno trabajo. Por ello cuando trata del *Parnaso Español* lo acusa de no tener gusto ni criterio alguno, enumera errores de todo tipo que resume Cotarelo:

“Allí le saca a la vergüenza todos los desatinos que Sedano cometeria; le prueba que no tiene gusto ni criterio seguro, que no supo adónde iba su colección, y que ésta era más bien un montón y un bacinamiento, y por ende, Sedano un bacinador o un amontonador; enumera los mil errores de todo género que había difundido

18. *Ibidem*, p. 94.

19. *Ibidem*, p. 100.

*al referir las vidas de algunos poetas; las insignes necedades cometidas en los juicios de ellos; y luego una descarga cerradísima de disparates de lenguaje: “catástrofes inhumanos”, “antítesis violentos”, “así que no obstante que las que”, “lo illustre de su antigua y clara descendencia”, que no es errata; “le opinaron”, “sin regla ni regularidad”, “belleza y hermosura de imágenes”, “desmenuzar las menudencias”, etc.; un diluvio de faltas”.*²⁰

A partir de entonces, y durante varias páginas, Iriarte propone una selección arbitraria de diferentes textos del *Parnaso Español*, encontrando en cualquiera de ellos disparates sin cuento, necedades, inconsecuencias y en definitiva expresiones y contenidos alejados del “buen gusto”:

*“El autor de él comienza diciendo que su Musa es arrebatada de un celeste furor; pero este furor se manifiesta tan poco, que todo el poema es una prosaica narración, a modo de catálogo, compuesta de oraciones primeras de activa en que se va refiriendo que “Dando inventó el martillo y las tenazas”; que Drusa inventó la devanadera y el arpa; que en Francia se inventó el jabón; que Tubalcaín inventó la herrería; que Julio César fue el primero torero; y a este tenor se ocupara al pie de 80 páginas con especies o noticias ensartadas una tras otra, sin invención poética, sin plan consiguiente, sin episodios, sin imágenes, sin sentencias, y sin nada de aquello que constituye un Poema didáctico que pueda agradar”.*²¹

Éste es el argumento que en mayor medida utiliza Iriarte contra Sedano: el plan de una antología o colección como el *Parnaso Español* debiera de ser básicamente didáctico, ofreciendo al lector la guía precisa para moverse entre los textos, y a su vez dicha ayuda al lector debiera de hacerse de forma que le fuera agradable (*utile dulci*). Sin embargo –según la crítica del escritor canario– Sedano se dispersa en largos discursos que él llama “peroratas” que sólo obstaculizan el fin didáctico de la obra.

La sátira de Iriarte recurre incluso a la opinión de otros expertos y críticos contemporáneos. Por ejemplo el conocido autor Napoli-Signorelli, que desarrolló en España buena parte de su obra, había escrito recientemente su *Historia crítica de los teatros antiguos y modernos* (1777) y en él se refería de forma poco adulatoria a Sedano:

“La primera tragedia de este Siglo (esto es del XVI) escrita en lengua italiana y en una forma regular, fue la Sofonisba de Galeoto Carreto de los Marqueses de Savona... Está versificada en octava-rima, pero es tragedia compuesta con arte y juicio, como convenía a aquellos ilustrados y no sé de dónde ha sacado el Compilador del Parnaso Español el raro descubrimiento de que la tragedia de Ca-

20. *Ibidem*, p. 105.

21. *Ibidem*, p. 137.

*rreto era una especie de “diálogo alegórico”. Un diálogo alegórico llama él a una acción heroica, trágica, entre personajes históricos, reales, palpables, Sofonisba, Sifax y Maximisa. Cuando se habla de las cosas literarias por tradición, y se van cogiendo al aire las noticias, como los muchachos cogen los grillos y las moscas, se tropieza y se cae en groseros absurdos”.*²²

Continúa Iriarte anotando en *Donde las dan las toman* lo que él llama “reparos” de contenido y de historia literaria, y más tarde de carácter sintáctico y ortográfico ofreciendo una lista interminable de ellos. El uso impropio de ciertas voces, tautologías, repeticiones absurdas, etc. La conclusión a la que finalmente llega, la resume con las siguientes palabras:

*“Concluyamos, pues, para no hablar más del Parnaso Español, que aquella obra, según queda demostrado, no tiene método; que en ella se dan por dignas de imitación poesías de ningún mérito y capaces de pervertir el bueno gusto; que los prólogos de ella están llenos de especies contradictorias; que las Memorias de los poetas contienen noticias equivocadas, y por lo general muy diminutas; que los Índices y Juicios de las obras insertas en ella, además de ser casi todo copiados unos de otros, dan ideas falsas acerca de la poesía; que el estilo del señor Sedano tiene los vicios de mala gramática, obscuridad, impropiedad de voces y abundancia de pleonasmos, cacofonías, repeticiones, etc. Y últimamente que carece de corrección ortográfica. He dicho una parte de lo mucho que me ocurre acerca de aquella Colección; y aun no hubiera dicho tanto, si el señor Sedano no me hubiese provocado a ello con la censura que ha pretendido hacer de mi traducción, y si el señor D. Justo no me hubiera obligado a perder mi tiempo en este largo discurso”.*²³

A continuación, Iriarte incluye en su escrito una traducción de la *Sátira Primera* de Horacio.

El propio escritor canario incluye después de dicha traducción una interesante carta del erudito y amigo también de Sedano, Vicente de los Ríos, que nos ofrece un interesante punto de vista de la polémica creada y en la que, también, intervendrá a partir de dicho momento el gran estudioso de Cervantes. Dice así:

“Segovia. 15 de agosto de 1778. Querido amigo mío, acabo de ver en el último tomo del Parnaso una censura del Arte Poética de Horacio que Vm. ha publicado, y otra de las Memorias de Villegas que di yo a la luz. Me he holgado y divertido mucho con tales censuras, que por casualidad vi, pues nada leo del Parnaso desde que leí su primer tomo; y sólo aprecio esta obra por los retratos que contiene, los cuales me gustan, sin pararme en si son o no originales.

22. *Ibidem*, p. 140.

23. *Ibidem*, p. 141.

Ni siquiera una palabra responderé a la censura que me hace el autor del Parnaso. Los lectores racionales no han menester mis reflexiones para hacerme justicia, y los apasionados e ignorantes no me la harán aunque escriba una dilatada apología. [...].

Me parece no puede haber prueba más evidente de que los defectos del Parnaso nacen de la indocilidad de su autor; que la lección de mis cartas; pues de ellas consta que se le advirtieron aquellos defectos en tiempo oportuna con sinceridad y reserva. Tampoco puede darse testimonio más claro del poco mérito de la traducción de Espinel que el que da en su respuesta el citado autor del Parnaso, retractándose del juicio que había publicado en su primer tomo, y confesando paladinamente que la citada traducción está llena de defectos capitales y absurdos.

*Puede Vm. hacer el uso que gustare de las expresadas cartas, sin escrúpulo alguno; respecto a que el autor del Parnaso no le ha hecho de publicar como propias las obras ajenas sin consentimiento ni noticia de sus dueños, faltando a la buena fe con que se le habían confiado, y estampándolas sin hacer la más mínima mención de ellos. Yo la hago de Vm. siempre que se me proporciona alguna ocasión, y la hago con un gusto igual al que tendré siempre que Vm. mande a su apasionado amigo que S.M.B. Vicente de los Ríos. Señor D. Tomás de Iriarte”.*²⁴

Abundando en la crítica que hace Iriarte, y de las advertencias previas que a Sedano le hizo para la publicación del *Parnaso Español*, también Cotarelo añade en su biografía del escritor canario algunas notas ridículas de su edición. Así, recoge expresiones de Sedano como “diferencia”, “baiga”, “bacértese” o “frustrar” que bien pudieran ser simples erratas de imprenta aunque lo duda. Pero, también, describe en algunas páginas la relación entre Vicente de los Ríos y Sedano a través de una correspondencia que nos muestra a un Sedano implacable, poco condescendiente y terriblemente orgulloso. Por ejemplo, con ocasión de algunas apropiaciones en su antología de textos recogidos por el propio Ríos:

“Una nueva felonía de Sedano convirtió esta frialdad en animadversión declarada. Tenía Ríos dispuesta para la imprenta una colección de poesías de D. Esteban Manuel de Villegas, algunas inéditas, y comunicó el manuscrito de su obra a Sedano, quien lo copió o tomó lo que quiso de él, y, sin citar siquiera a Ríos, fue incluyendo poco a poco en varios tomos del Parnaso las que había extraído del manuscrito del artillero. Tan indigno proceder excitó la cólera de Ríos, que en 1774 imprimió su colección acompañándola de unas curiosas Memorias de la vida y escritos de Villegas, aludiendo a la felonía de Sedano. Éste, a su vez, aprovechó la ocasión de publicar el tomo noveno de su Parnaso para atacarle

24. *Ibidem*, pp. 196-197.

*con saña al mismo tiempo que a Iriarte, si bien tuvo que confesar haber tomado de su ex amigo las noticias para la vida de Villegas, callando el porqué no le había citado antes”.*²⁵

Poco tiempo después moriría Vicente de los Ríos, a la edad de cuarenta y siete años. Pero, no del todo satisfecho del resultado de su disputa con Ríos, todavía Sedano seis años después de muerto aquél volvería sobre su memoria en sus *Coloquios de la Espina*, con el seudónimo de “D. Juan María Chavero y Eslava”.

He aquí por tanto el alcance de la polémica con Iriarte y cómo Vicente de los Ríos resulta salpicado y finalmente afectado por la misma. Por ello Iriarte en su *Donde las dan las toman* no pierde ocasión de transcribir una nueva carta del 13 de agosto de 1769 que el propio Ríos dirigió a Sedano tras la publicación de la primera parte de su *Parnaso*:

“El Parnaso me ha llegado y apenas he tenido lugar de leer algunos versos de la traducción de Espinel que está al frente. Confieso que al ver lo pulido de la impresión y lo útil y agradable de la obra, se me renueva con más viveza el deseo de que Vm. Hubiese colocado juntas las obras de cada poeta, de que éstos estuviesen igualmente puestos por orden cronológico y de que a la lección de las obras antecediase el conocimiento del autor y el juicio crítico de las poesías escogidas para el Parnaso [...]”

Mas sea lo que fuere en este punto, no admite duda que Vm. se ha dejado llevar demasiado del amor de la patria en aquella especie de Notas que ha puesto al fin relativas a las obras que componen el tomo. Todas están alabadas excesivamente y muchas con elogios generales que no se prueban ni pueden probar [...]”

*[...] Ya le estoy viendo a Vm. arqueando las cejas, apretando los puños y pidiendo al dios Apolo en su corazón un extrañamiento de todos sus reinos contra este soldado idiota y atrevido que quiere meter su hoz en mies ajena y no respeta los grandes poetas del Parnaso Español [...]”*²⁶

Efectivamente la crítica de Ríos al plan establecido en la obra –carente de presentación cronológica, desprovista de introducción propiamente dicha de los autores y finalmente demasiado enfática y altisonante en cuanto a méritos que pueden sospecharse excesivos para algunos escritores– coincide con lo que expresa Iriarte en *Donde las dan las toman*. Pero el escritor canario no quiere dejar de pasar la ocasión y transcribe una carta de Sedano en respuesta a Ríos por las objeciones antes señaladas y que dice lo siguiente:

25. *Ibidem*, p. 172.

26. *Ibidem*, p. 198.

*“Yo celebro mucho que le haya parecido a Vm. tan bien lo que ha parecido bien a todos: esto es la belleza de la edición y la utilidad de la obra; sin ningún género de arrogancia me parece que puedo lisonjearme de que hasta ahora no ha habido pensamiento más feliz en la nación en materia de literatura; pero como todas las empresas grandes tienen en sus principios sus imperfecciones o defectos y el primer atrevido que se arroja a intentarlas lleva, por acíbar de esta gloria, el peso de todas las objeciones y reparos, no es mucho que la penetración de Vm. los que me expone sobre el general de la obra, disposición de ella que ya me enunció en Madrid y se reducen a tres, que son: haber colocado juntas las obras de cada poeta; que estuviesen puestos éstos por orden cronológico y que a la lección de las obras antecediase el conocimiento del autor, y el juicio crítico de las piezas escogidas. A todos tres responderé con sencillez y brevedad. El primero se enmienda desde el segundo tomo, que corre ya en prensa; el segundo de seguir orden de tiempos, le guardo para cuando intente escribir la Biblioteca Poética Española; porque, amigo mío, para una colección de piezas selectas [...] a ningún fin útil puede conducir el orden cronológico. La tercera objeción que comprende dos partes, una el conocimiento del autor, y otra el juicio crítico de cada pieza, que ambas debían anteceder a la colección, está satisfecha en cuanto a la primera parte con la Noticia histórica de los poetas que incluyen ambos tomos, que antecederá a la colección del segundo y no sucedió en el primero por falta de tiempo y de socio y en éste me acontece lo mismo; y en cuanto a la segunda parte del juicio crítico, ya le tiene usted presente al fin del libro en lo que Vm. llama, sin saber por qué, especie de Notas [...]”*²⁷

Por supuesto López de Sedano se defiende con todas sus armas y con una obstinación característica de su personalidad siempre presente en sus escritos. Por ello Iriarte en las notas a dicha carta de Sedano advierte de la falsedad de las afirmaciones en ella contenidas y especialmente en lo que respecta al plan del *Parnaso Español*, realmente caótico y sólo en los últimos tomos con notas de interés literario. A modo de resumen, casi al final de *Donde las dan las toman* se expresa el canario en estos términos:

*“En este diálogo queda bien demostrado por el autor de él y por don Vicente de los Ríos que el Parnaso no es colección, sino montón de poesías: y resulta, por consiguiente, que el Sr. Sedano, a quien se ha honrado con el título de colector, merece más bien el de Amontonador o Hacinador. Por esto se dice aquí la llamada colección. De este mismo modo habló el señor Parnasianista de la traducción de D. Tomás de Iriarte [...]”*²⁸

27. *Ibidem*, p. 199.

28. *Ibidem*, p. 200.

Concluye Iriarte con las siguientes palabras que, como resumen, sirven también de colofón a la obra:

*“Después de vindicarme de cargos injustos (porque de los justos nunca intentaré vindicarme, sino confesarlos y corregirme) he procurado convencer en esta conversación familiar y joco-seria que el señor Parnasianista no ha dado pruebas de buen crítico, ni de buen escritor. Si se picare, dígale V.m. que Donde las dan, las toman”.*²⁹

A tan largo panfleto o libro de doscientas treinta y nueve páginas responde Juan José López de Sedano con sus *Coloquios de la espina entre D. Tirso Espinosa, natural de la ciudad de Ronda y un amanuense natural de la Villa del Espinar, sobre la traducción de la Poética de Horacio hecha por el Licenciado Vicente Espinel, y otras espigas y flores del Parnaso Español. Los publica el Doctor D. Juan María Chavero y Eslava, vecino de la misma ciudad de Ronda*³⁰. Han transcurrido por tanto siete años desde la publicación del libelo de Iriarte –1778–, demasiado tiempo desde entonces. La causa de tan demorada respuesta, según confiesa Sedano, es que escribió el texto poco después del escrito de Iriarte, pero lo guardó finalmente en un cajón. La causa, explica, de sacarlo a la luz años más tarde es, según sus palabras, la siguiente:

*“Animóme sobre todo el ver cuán libre, y desembarazadamente corren impresas por ese mundo las injurias y las imposturas que contiene el dicho diálogo jocosero y que no corre impreso ni manuscrito documento alguno que los manifieste y destruya, de cuyo silencio podrá resultar un argumento tan poco favorable que no le podrá sufrir la buena razón ni la caridad, en medio de que los presentes Discursos no sean, como no son, un a formal impugnación, sátira, defensa, contestación, apología, satisfacción, ni cosa que lo valga, sino una mera diversión, un entretenimiento familiar desembarazado y festivo, con la ventaja de no traspasar los límites de la buena crítica, ni violar los respetos de la modestia, y sobre todo sin el ánimo o intención de ofender personalmente a ninguno; bien al contrario de lo que se ha practicado con Vicente Espinel y el colector del Parnaso; y si alguna vez la demostración de la ofensa, sinrazón, injusticia o impostura piden que el desagradio de la persona ofendida produzca documentos que resulten en descubierto de otras, esto lo dictan los fueron del derecho natural cuando se trata de acrisolar la verdad y de vindicar la inocencia”.*³¹

En realidad, el texto de Sedano tiene mucho de defensa y de vindicación y también de impugnación de la obra de Tomás de Iriarte a pesar de

29. *Ibidem*, p. 201.

30. Málaga, Oficina de D. Félix de Casas y Martínez, 1785.

31. *Ibidem*, p. 4.

que lo niegue el propio autor en el Prólogo. De hecho aparecen los mismo personajes dialogantes que en *Donde las dan las toman* y la mención expresa a la obra del escritor canario.

Lo primero que *El coloquio de la espina* trata de justificar es la tardanza en la respuesta a Iriarte tomando un tono *victimista*. Según su parecer, el ataque de Iriarte tiene mucho más de personal que de auténtica sátira objetiva de sus escritos y por ello alude a una lucha sin cuartel entablada contra su persona no sólo por el propio escritor citado, sino por otros de su propia tendencia literaria que lo persiguieron de forma inmisericorde. Algo, no obstante, hay de cierto en esto último. De hecho, fueron unos cuantos de la cuerda de Iriarte los que hicieron mofa de Sedano repetidamente como hemos de ver. Incluso en la Fonda de San Sebastián se recitaron versos ofensivos a su persona. Por ello ahora, una vez acabada la edición del *Parnaso Español* saca a la luz su obra que toma un tono ciertamente duro contra el escritor canario. Dice así a este respecto:

*“D. Tirso. Pues prevéngase Vm. para entonces; y ante todas cosas debemos suponer, como tal vez no habrá observado Vm. que el tal DIÁLOGO JOCOSERIO es un bosque impenetrable, lleno de fragosidad y malezas, que no se le encuentra senda ni camino. Todas las especies las mezcla, las repite, las embrolla, las trabuca, las revolotea, cuando aquí, cuando acullá, desde el principio del libro hasta la posteridad. Es un almodrote, un gazpacho, una ensalada italiana, una almonoría, una menestra, una pepitoria, una olla podrida, un batiburrillo, un agilimogili. Es una madeja sin cuerda, en que ya toma un punto, luego le suelta, y después le vuelve a coger; dirigido todo por la intención del vengarse del COLECTOR y no soltarle de entre los dientes, trayendo su opinión y sus obras de aquí para allí como pelota de viento; de suerte que me hace acordar a aquel que nos pintaba un amigo del alma (nuestro Villegas) en la Elegía 7 [...]”*³²

Traza luego un plan para su obra en defensa de sus trabajos. Desglosándola de este modo: 1.- La traducción de la *Poética* de Horacio de Vicente Espinel. 2 La traducción de dicha *Poética* por Tomás de Iriarte. 3 La crítica de la tragedia de *Jabel*. 4 La censura del *Parnaso Español*. Pasa entonces a desglosar cada uno de los subtemas según el plan propuesto, más o menos coincidente con el mismo trazado por Iriarte en su sátira de *Donde las dan, las toman*.

Cotarelo en su trabajo *Iriarte y su época* desglosa pormenorizadamente el *Coloquio de la espina* de Sedano reduciéndolo luego a estos términos:

“Copia Sedano largos trozos de D. Tomás y no los refuta en lo esencial, limitándose a censurar ya la dureza de la frase o ya otras circunstancias extrañas al párrafo transcrito, y niega que sea de

32. *Ibidem*, pp. 18-19.

*Ríos la carta a Iriarte (15 de agosto de 1778) que insertó éste en su apología, y que aun hoy existe en la Biblioteca Nacional. Tampoco defiende a Espinel, pues balla fundadas la mayor parte de las censuras y contesta otras con bufonadas, como al hablar del vino que Espinel tradujo como el vino de cada día, equivocando el diurnus con el quotidianus y alterando el texto, que no es que bebían vino todo los días, sino que se entregaban al vino de día, sale con que Espinel, como era clérigo y pobre, sólo conocería el vino cotidiano de la misa”.*³³

Ciertamente Sedano no hace una encendida defensa de Espinel y tampoco puede argumentar demasiado en su favor, a pesar de haberlo puesto al frente del *Parnaso Español*, algo a todas luces excesivo, incluso reconocido más tarde por el propio López de Sedano. Sin embargo, en el segundo *Coloquio* vuelve a la carga contra Iriarte y le acusa de emplear incorrectamente algunas expresiones, o voces, como “*dañino*” u “*orquesta*”.

Durante el más interesante *Tercer Coloquio* defiende su tragedia *Jabel*, especialmente de la acusación de frialdad, de la impropiedad de algunas voces, de las “*malas construcciones*”, de la dificultad y dureza de los versos y de la “*ortografía particular*”. Nada nuevo, por supuesto, en relación a la crítica de Iriarte. Aunque, sin embargo, hay un momento en su defensa en que reconoce que fue aquélla –la escritura de la tragedia– una aventura de juventud que, en algún momento, le ha pesado y que como primer parto de su ingenio tal vez no alcanzó el éxito y la calidad que podría haber tenido de ser escrita unos años más tarde:

*“Todos los fuegos de la juventud son fuegos fatuos; y así aquellas excelentes producciones de esta edad que admiramos en los grandes ingenios, no han sido publicadas cuando fueron compuestas sino habiendo pasado por ellas la lima de los años. Porque pensar que en aquella estación ardiente, en aquella primavera de la vida, en que todo son flores, vicio y hojarasca, en que domina el hervor de la sangre y se disfrutan todas las diversiones y pasatiempos, que todo el día se tiene consagrado al obsequio y custodia de un ídolo (Mulier formosa superve) y que los ratos que vacan se han de emplear en pensamientos vagos, en disponer orquestas y en hacer malas coplas; pensar, repito, que el tiempo oportuno para brotar estas flores de cantueso lo ha de ser para madurar frutos de sustancia; esto es, para hacer buenas tragedias, para hacer buenas traducciones y para hacer buenas críticas es pensar en lo excusado”.*³⁴

Difícil resulta encontrar una mejor confesión de humildad y disculpa por sus errores en la obra, algo que honra al autor de las anteriores líneas y que demuestra, una vez más, cómo detrás del carácter orgulloso y altivo de Sedano, aparece también una personalidad sincera y valiente.

33. *Iriarte y su época*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1897, p. 173.

34. *El Belianís Literario*, op. cit., p. 34.

En la cuarta y última parte de su escrito *Coloquios de la Espina*, Sedano procede a una encendida defensa de su *Parnaso Español* volviendo a atacar al ya difunto Vicente de los Ríos, el cual a su parecer mintió en las cartas dirigidas a Iriarte y transcritas con anterioridad en este estudio. Según su opinión, eran tales la amistad y comunión de ideas con Vicente de los Ríos que habitualmente intercambiaban documentos y escritos, no pudiendo por tanto acusársele, como hace Iriarte, de haber tomado sin su consentimiento aquéllos que ofreció en el *Parnaso*:

*“Don Vicente de los Ríos murió en Madrid el día 3 de junio de 1779, de resultas de una gravísima enfermedad de calenturas pútridas, que declinó en empiema, cuya penosa y prolija dolencia estuvo padeciendo por espacio de sesenta y tantos días, hasta que, reducido a la terrible operación de tener que abrirle el pecho por el costado, se le descubría y tocaba la bolsa del corazón, y así se mantuvo con indecibles fatigas, ansias y dolores hasta su fallecimiento. De todo lo cual nos parece que no sólo el Sr. D. Tomás de Iriarte, sino todos aquéllos a cuya noticia haya llegado este nuevo ejemplo del extremo a que reduce la miseria humana a los hombres más fuertes, más animosos y más vengativos, pueden aprovecharse del desengaño y mirarse en este espejo, como se ha mirado el colector (¡se conoce!) con la reflexión del mismo corazón de su amigo, del cual en lo formal fue tan dueño, aquel corazón que se preparaba a disparar como un Marte rayos abrasadores de venganza, hecho espectáculo de compasión y horror y juguete de la tiente de un cirujano... En fin, aquel corazón lleno de espíritu y destreza para manejar el cañón de bronce como el de cisne, reducido no ya al efecto de la pólvora, sino al estrago de la artillería, que es la muerte, la corrupción, el olvido y la nada”.*³⁵

En esta cuarta parte, Sedano se emplea a fondo en la defensa de su *Parnaso Español*, que sin duda él considera su obra más importante y con mayor transcendencia en el tiempo. Para ello procede en nueve capítulos a defenderse de las siguientes acusaciones de Iriarte: 1 La desaprobación de personas instruidas. 2 Falta de método y orden en la colocación de las poesías. 3 Variación de ideas en el plan y discurso de la obra. 4 Mala elección de poesías. 5 Juicios excesivos del colector y elogios exorbitantes y uniformes de los poetas. 6 Falsedades y equivocaciones en las noticias históricas de los poetas, divididas en ocho reparos. 7 Defectos del estilo: reducidos a cuatro: construcciones viciosas, malas concordancias, uso impropio de voces y falta de fluidez, armonía y corrección. 8 Observaciones sobre la Ortografía. 9 Si el *Parnaso* ha decidido sobre el actual estado de nuestra Literatura y si es cierto que ha suscitado el gusto de este ramo de las buenas letras.

Lo cierto es que fue tan terrible la acometida llevada a cabo por Iriarte contra Sedano y su *Parnaso* que el propio editor de tan importante obra, Sancha, viéndose perdido, acudió al compañero de Sedano, D. Francisco

35. *Ibidem*, p. 26.

Cerdá y Rico, para contestar al escritor canario y de algún modo salvar el buen fin de su obra. Según Cotarelo³⁶, había el erudito valenciano iniciado junto con Sedano la antología literaria, pero “*la insigne estulticia de éste le alejó del campo y aun le indispuso con él*”. Iriarte, en vista de sus éxitos, dirigió unos durísimos y esclarecedores versos contra Sedano que dicen así:

*“Mientras él para salir
de este litigio tan arduo,
busca por este lugar
alquilones abogados,
quisiera yo que leyeses,
para divertirte un rato,
cierta crítica noticia
que estos días ha estampado
el buen don Antonio Sancha
con el fin de ponderarnos
de los libros que él ha impreso
el mérito extraordinario.*

*La tal noticia extendió
el escritor valenciano
que acertó en callar su nombre
y yo por su honor lo callo.
Del Parnaso en los principios
era socio de Sedano
y aunque muy pronto riñeron
para en uno son entrambos
De la versión de Espinel
Diz que los dos se prendaron;
de mancomún la eligieron
y se llevaron buen chasco.
Pero al fin ya convertido
el valenciano asociado,
del Parnaso dijo pestes
mi crítica celebrando.
Después lo pensó mejor,
y sabiendo que en su mano
estaba el aventurar
su crédito literario,
en dar al Parnaso elogios
no tuvo el menor reparo,
cuando a obsequios semejantes
Sancha no se muestra ingrato”.*³⁷

Según Iriarte, por tanto, tanto Sancha como el propio Cerdá y Rico no tuvieron más remedio que salvar la cara de Sedano y la empresa del *Par-*

36. Iriarte y su época, op.cit., p. 175.

37. Cita según Cotarelo y Mori, Iriarte y su época, op.cit., pp. 175-176.

naso puesto que ambos tenían de algún modo comprometidos su fama y crédito literarios. Pero Vicente García de la Huerta, tiempo antes de morir, tuvo ocasión de festejar la publicación de *Donde las dan las toman* del escritor canario con una carta que acusaba recibo de la sátira:

*“Por fin salió el justo latigazo contra el parnasianista, tan a gusto de todos cuanto yo puedo ponderar a V., pues hoy a la salida de la Academia, y aun dentro, ha habido fiesta de toros; pues tal parecía la rechifla hecha al infeliz parnasianista y los elogios dados al que tan bien se las ha mullido. [...] El tal parnasinista tuvo ayer una tarde muy mala, pues Casiri la tomó con él y le dijo mil veces y siempre en latín, y por varias frases: “Ne miscearis cum Iriarte; ne in conflictum descendas cum Iriarte”, de suerte que fue comedia la Academia”.*³⁸

Cotarelo cita, entre los que apoyaron a Iriarte, a Floridablanca, a Tomás Antonio Sánchez e incluso al propio Nicolás Fernández de Moratín a pesar de que, por entonces tenía algunos resentimientos del pasado, dirigiéndole algunos tercetos, desde su retiro en la Alcarria, en los que celebra el ataque a Sedano en estos términos:

*“Tremenda es la azotaina, Tirso mío,
mas he de confesar que el tafanario
aún merece castigo más impío.
Ícaro nunca vi tan temerario,
ni loco Faetón tan atrevido
galopar de los peces al acuario [...]
Queda el Parnaso libre y defendido
de monstruosa pitónica serpiente
que le tuvo infestado y corrompido.
Tú del vestigio hollaste la alta frente
tú solo fuiste el gran serpenticida;
tú el Apolo destrísimo y valiente.
Las musas su beldad restituida,
cantan dulces, suavísimas canciones,
y aplauden tu victoria esclarecida.
Las presidentas, dos de las funciones
que por mal nombre llaman teatrales,
recobrar por ti esperan sus blasones.
Y que si en su defensa al campo sales
van los chanclos de Ibáñez y don Bruno
fuera, a no ensuciar más nuestros corrales.
Amigo, ámate, no quede alguno
de tanto charlatán sin escarmiento
a ver si haces callar todo importuno”.*³⁹

38. *Ibidem*, p. 177.

39. *Ibidem*, pp. 178-179.

Le respondió entonces Iriarte con los versos que siguen a continuación:

*“Perdona, amigo Flumisbo,
perdona si te hablo claro,
y si con una fraterna
doy a tu epístola el pago.
Siempre juzgué que tenías
un espíritu pacato,
inocente, compasivo
y a la sátira contrario;
mas hoy, que no solamente
vienes en verso aprobando
lo que yo en prosa escribí
contra el mísero Sedano;
sino que afectando el tono
de Juvenal y de Horacio
quieres mullirle los huesos
que yacen casi enterrados,
yo mismo intrépido, crudo
y riguroso te llamo,
y aun estoy por defender
a mi ofensor literario.
¿No le bastaba al pobrete
que yo con pesada mano
le sentase las costuras
de su vestido prestado;
que el cordobés artillero
la puntería escalando,
se le acribillase todo
con repetidos balazos,
y, en fin, que las mismas damas
le corten en los estrados
con sus agudas tijeras
vestido más ajustado,
sin que tú quieras ahora
abrigarle con un sayo
o sobre todo de felpa
que le coge de alto a bajo.
Ten caridad por tu vida,
y al dios Apolo pidamos
que perdone los deslices
de un colector de farrago”.*⁴⁰

La larga polémica, en fin, tiene en algunos momentos trazos más cercanos a la crítica personal que a los contenidos de los textos que son continuamente satirizados. Esta es la razón de ser de una carta muy interesante

40. *Ibidem*, p. 179.

que se halla en la Biblioteca Nacional y que Tomás de Iriarte dirige al escritor asturiano D. Francisco de la Concha y Miera. En ella hace un excelente resumen de toda la polémica mantenida con Sedano y una excelente defensa de su traducción de Horacio y de su texto crítico contra el *parnasianista*. Me permito entresacar las partes más sobresalientes de dicha carta:

“[...] Es muy probable que si mi traducción del Arte de Horacio se hubiese escrito dos siglos ha, y Sedano la hubiera hallado, verbi-gracia, en algún manuscrito de los que le ha franqueado el Conde del Águila, nos la publicaría ahora con grandes elogios, poniéndola con letras gordas: INÉDITA. Y si averiguase entonces que el autor de ella la hizo antes de los veintisiete años, nos vendría ponderando esta plausible circunstancia que ahora me ha granjeado una reconvencción suya en lugar de servirme de disculpa.

Perdone Vm. esta larga digresión y pasemos a la observación con que concluye la carta del Sr. Huerta. Dice, pues, que el Parnaso Español tiene un verdadero mérito, porque publica memorias relativas a las vidas de nuestros poetas; porque en él se reproducen obras que caminaban al exterminio; porque incluye otras que tienen legítimo derecho para entrar en la colección, y principalmente porque en ella se han impreso poesías inéditas y raras, a vueltas de otras de un muy inferior mérito. No es mi ánimo contradecir sino aclarar, estas expresiones con que nuestro amigo Huerta hace aquí justicia a la obra del Parnaso cuando parece que le hace favor.

En cuanto a las memorias de los poetas, convengo desde luego en que es útil el proyecto de recopilarlas, y de cualquier modo que Sedano las haya escrito o copiado de otros, pueden servir de alguna instrucción; pero si Vm. lee atentamente la larga nota puesta al pie de las páginas 203, 204 y 25 de mi Diálogo jocoserio, hallaré demostrado que, ni por el método, ni por la exactitud de noticias, ni por el estilo, merecen grandes elogios las memorias publicadas por Sedano; y que aun no ha sido él mismo el autor de todas ellas, porque, o las ha tomado de personas caritativas que le han ayudado, o las inserta como suyas sin noticia ni consentimiento de sus dueños, según lo verá Vm. página 196, al fin de la carta que me escribió Ríos, en donde se hace alusión a las memorias de la vida de Villegas, que Ríos trabajó y que estampó Sedano, sin su noticia, en el tomo II del Parnaso, hasta que, por lo que imprimió Ríos acerca de esto en su edición de las Eróticas, se vio precisado Sedano a confesar al fin del tomo IX la disimulación con que había tenido tanto tiempo oculta esta picardigüela. Pero Vm. me dirá que importa poco sea Sedano u otro el autor de algunas memorias de los poetas con tal de que el público las logre. Tiene Vm. razón y por eso notará Vmd. Que Huerta, escribiendo con gran pulso, no dice que Sedano tiene mérito en tales memorias, sino que le tiene

el Parnaso Español en que ellas se insertan. Ya ve Vm. que en este caso no es lo mismo alabar el Parnaso que alabar a Sedano; y aun por eso, hablando Huerta de aquellas memorias, no se valió del verbo escribir; sino del verbo publicar, porque, en efecto, Sedano publica que él no ha escrito. Pero respecto a las nulidades que padecen dichas memorias (a pesar de la utilidad que algunas de ellas contienen) me remito en todo y por todo a lo que he impreso en mi citado Diálogo, que en nada se opone al parecer de nuestro amigo D. Vicente, pues él habla del provecho que se puede sacar de aquellas noticias, y yo hablé de lo que las falta para estar bien escritas.

Estoy igualmente de acuerdo con Huerta en cuanto a que en el Parnaso no hay poesías que tienen legítimo derecho para entrar en aquella colección, pues así se lo he confesado a Sedano en la página 127, línea 28, de mi Diálogo, diciendo así: “Es cierto, obras excelentes de nuestros poetas se leen en aquellos tomo”; y en cuanto a que el Parnaso Español tiene mérito, porque en él se reproducen obras que caminaban al exterminio, y muchas inéditas y raras, me parece excusado advertir a Vm. que el amigo Huerta habla aquí sin duda de las obras inéditas y raras que, por ser elegantes y arregladas al arte, merecen lugar en una colección de poesías escogidas que han de servir de modelo (como lo ofrece Sedano). Pero si las poesías carecen de estas circunstancias, aunque tengan la de raras o la de inéditas, desdican de aquella colección, y Huerta es incapaz de aprobar que se inserten en ella. En virtud de lo cual, estoy seguro de que el mismo Sr. D. Vicente, aunque (por ejemplo) haya gustado, como yo, de leer impreso en el tomo IX del Parnaso el antiguo Poema de los inventores de las cosas, compuesto por Juan de la Cueva, conocerá que aquella obra, sin embargo de ser inédita y rara, no conviene al instituto del Parnaso, y se alegraría de verla impresa fuera de allí como escrito antiguo y curioso, y no como modelo de buena poesía. La página 134 de mi Diálogo le dará a Vm. alguna mayor luz sobre este punto. No sé por qué me he dilatado en esta carta, cuando todo lo que en ella expongo está reducido a decir en cuatro palabras que el dictamen de Huerta es justo y que estamos conformes. Si esta carta familiar hubiese de ir a parar a manos de Sedano, me exponía a que me llamase otra vez “difusísimo, dilatadísimo y redundantisísimo”, pero como se ha de quedar entre nosotros nada importa que haya ensartado yo cáalamo currente, lo que se me ha ofrecido. Vmd. Habrá de aguantar mi impertinencia y pesadez, y podrá vengarse con mandar siempre a su afecto amigo y seguro servidor. Tomás de Iriarte”⁴¹

41. Biblioteca Nacional, U-169. Reproducido por Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época*, op.cit., p. 455 y s.s.

Sedano tuvo que vérselas con los peores enemigos que pudiera alguien imaginar en la segunda mitad del Setecientos. Nada menos que con Iriarte, con Nicolás Fernández de Moratín, con Vicente de los Ríos y con otros muchos que terminaron por tomar postura –en su contra– en la polémica creada con ocasión de la publicación del *Parnaso Español*. Sin embargo, la última causa de tal conflicto no fue otra que haber tenido la valentía y el arrojo suficientes para concluir una obra necesaria y difícil de llevar a cabo. Tal vez la culpa de Sedano fue no ser un escritor famoso, el arrastrar una fama de persona de carácter difícil, cuando no de pretencioso o de vanidoso. Y, por supuesto, ser un advenedizo en el campo de la literatura y, especialmente, en el teatro. Pero Antonio de Sancha, buen conocedor del panorama editorial de su época, no pudo equivocarse al elegir a Sedano, cuya obstinación e impulso para concluir la empresa debieron de deslumbrarle. Pues de lo contrario, ¿por qué no eligió a otros más conocidos, autores ya en la gloria y la fama de entonces como el propio Iriarte, Moratín, etc.? Probablemente la empresa hubiera acabado antes aunque en la parte concluida hubiese habido un mejor criterio y mayores notas de erudición y conocimiento filológico. Pero fue López de Sedano quien tuvo la ocasión de llevar a cabo la empresa, contra viento y marea, viendo incluso cómo quedaban por el camino Tomás Antonio Sánchez o Francisco Cerdá y Rico, probablemente con mejores y mayores conocimientos. Pero sólo él, por fin, llevó a cabo una obra que todavía hoy es referencia y punto de partida para muchos estudios de nuestro Siglo de Oro. Rara es la bibliografía general o específica de aquella época que no incluye un buen número de citas de su obra, la primera en muchos casos en publicar textos en su momento inéditos o difícilmente localizables a no ser en la edición del *Parnaso Español*.